

De una parte :

El Sr. /Sra. SERGIO MAYOR JUÑIZ
con DNI n° : 78754075-H y domicilio en c/ INDEPENDENCIA
de la localidad de VALVERDE.....provincia de LA RIOJA..... propietario
de la explotación porcina emplazada en el término municipal
de CENVERA DEL RIO ALHAMA (LA RIOJA) en la parcela n° 200..... polígono
n° 36.....

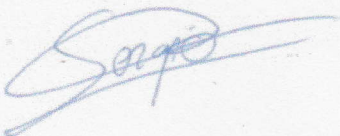
De otra parte :

El Sr./Sra. SERGIO N. FERRER GONZALEZ
con DNI n° : 0722997855A..... y domicilio en c/ OSILLO N°42 ESC-B
de la localidad de CARRETÓN.....provincia de LA RIOJA..... propietario
de las fincas rústicas con una superficie de 5231 Has, emplazadas en los términos
municipales de CENVERA DEL RIO ALHAMA
según números de polígonos y parcelas que se adjuntan.

Las dos partes acuerdan que los purines producidos en la explotación citada,
podrán ser aprovechados como abono orgánico en las fincas citadas anteriormente,
durante un periodo de 10 años.

VALVERDE a 1 SEPTIEMBRE de 2015

El ganadero/a



El propietario/a de las fincas

